

nuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-07/2009.

Encausado: Chezguero XXI, S.L. Asador Argentino Carlos Gardel. Acto que se notifica: Notificación pago multa.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 5 de febrero de 2010.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se aprueba la utilidad pública y se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de la línea aérea de media tensión que se cita. (PP. 363/2010).

AT. 209-2007.

Con fecha 28 enero de 2009, se dictó Resolución por esta Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, por la que se aprobaba el proyecto de construcción y se concedía autorización administrativa de la Línea Aérea de Media Tensión a 25 kV en D/C conductor LA-110 tramos paraje Los Vizcaínos y la subestación de Linares, en el término municipal de Linares.

Con fecha 26.6.2009, se publica el anuncio de información pública de la declaración de utilidad pública de dicha línea, advirtiendo que dicha declaración, de acuerdo con lo

dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos de artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación

RESUELVE

- Aprobar la declaración de utilidad pública y la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la construcción de la Línea Aérea de Media Tensión a 25 kV en D/C conductor LA-110 tramos paraje Los Vizcaínos y la subestación de Linares, en el término municipal de Linares.

- Convocar a los titulares de cuantos bienes y derechos puedan resultar afectados, en el Ayuntamiento de Linares, el día 4 de marzo de 2010, a partir de las 11,00 horas y según el orden que se indica en el Anexo de este documento para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un Notario, si lo estima oportuno.

El orden del levantamiento de actas figura igualmente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Linares y se comunicará a cada interesado mediante oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio, Abengoa Solar PV, S.A., asume la condición de Beneficiaria.

Notifíquese la presente Resolución en la forma prevista en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero, con la advertencia que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, en el plazo de un mes, computándose este plazo a partir del día siguiente al que tenga lugar esta notificación, de acuerdo con el artículo 115 de la citada Ley.

Jaén, 1 de febrero de 2010.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

A N E X O

Día: 4 de marzo de 2010.

Lugar: Ayuntamiento de Linares

HORA	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					
		PARAJE	TÉRMINO MUNICIPAL	NÚM. PARCELA	POLÍG. NÚM.	VUELO (m)		S.P. (m ²)	APOYOS		OCUP. TEMP. (m ²)
						LONG.	ANCHO		NÚM.	SUP. (m ²)	
11,00	FINCA FUENTES HIGUERA, S.L. C/ REPÚBLICA DE ARGENTINA, 2, ESC. 1, PL. 1, PT. 1. LINARES (JAÉN)	HACIENDA TOBARUELA	LINARES	13, 14	19	1.910	2,4	4.584	9	18	
11,30	JACOBO GALLEGU TRABALON	HACIENDA TOBARUELA	LINARES	144	19	415	2,4	996	2	4	
12,00	MARÍA TERESA CARBONELL CORTES+ ARRENDATARIO	CORTIJO CURA	LINARES	52	13	706	2,4	1.694,4	4	8	
12,30	AGRÍCOLA Y GANADERA, S.L.	CORTIJO CURA	LINARES	52	13	706	2,4	1.694,4	4	8	

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 1 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos

que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071 Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-0392/09	25/02/2009	GAYBA LOGISTICA SL	PINOSOL 23 5 A - MALAGA 29012 MALAGA	140.6 LOTT	
MA-1940/09	12/05/2009	MARBELLA BUS SA	FUERTE NAGUELLES S/N - MARBELLA - 29600 MALAGA	140.24 LOTT	2.001 €
MA-1947/09	05/06/2009	MOLINA VEGA MANUEL	JUAN ADAME 12 1 D - ANTEQUERA 29200 MALAGA	141.31 LOTT	1.501 €
MA-1958/09	26/05/2009	TERYCO SL	ED TERRAZA MARINAMARBELLA I - MARBELLA 29600 - MALAGA	141.31 LOTT	1.501 €
MA-1964/09	14/05/2009	VALVERDE MORENO SL	PAGO REAL ALTO S/N - VELEZ MALAGA - 29700 MALAGA	141.19 LOTT	1.001 €
MA-1978/09	22/05/2009	MALAGA PARKING SL	AV JESUS SANTOS REIN 62 - FUENGIROLA - 29640 - MALAGA	141.19 LOTT	1.001 €
MA-2004/09	09/06/2009	SANPEDETRANS SL	SAN ANTONIO 8 - SAN PEDRO DE ALCANTARA 29670 MALAGA	141.4 LOTT	1.721 €
MA-2005/09	09/06/2009	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES ESCALON SL	LOMAS DEL TEJAR S/N - MARBELLA - 29600 - MALAGA	141.4 LOTT	1.721 €
MA-2007/09	09/06/2009	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES ESCALON SL	LOMAS DEL TEJAR S/N - MARBELLA - 29600 - MALAGA	140.19 LOTT	3.496 €
MA-2008/09	20/06/2009	SANPEDETRANS SL	SAN ANTONIO 8 - SAN PEDRO DE ALCANTARA - MALAGA	140.19 LOTT	3.496 €
MA-2041/09	14/04/2009	MALAGA MINIBUS SL	AVDA. CARLOTA ALESSANDRI, 56 - 29620 - TORREMOLINOS - MALAGA	141.31 LOTT	1.501 €
MA-2215/09	31/07/2009	DAVIRAN FERNANDEZ JUAN CARLOS	LAS CORONAS 5 2º A - ILLESCAS 45200 - TOLEDO	141.19 LOTT	1.001 €
MA-2219/09	13/08/2009	TRANSPORTES HERRERO Y MEDINA SCA	FRANZ LISTZ 1 OFICINA 224 - CAMPANILLAS - 29590 - MALAGA	141.31 LOTT	1.501 €
MA-2251/09	23/06/2009	MINIEXCAVACIONES LA HUERTECILLA SL	CM HUERTECILLA 14 - CHURRIANA - 29140 - MALAGA	141.7 LOTT	1.501 €
MA-2253/09	23/06/2009	MINIEXCAVACIONES LA HUERTECILLA SL	CM HUERTECILLA 14 - CHURRIANA - 29140 - MALAGA	140.1.6 LOTT	4.601 €
MA-2280/09	25/06/2009	EULOGIO RUEDA DISTRIBUCIÓN SL	CN SAN RAFAEL 45 - MALAGA 29006 - MALAGA	140.25.4 LOTT	2.001 €
MA-2286/09	18/05/2009	MUEBLES MARIN DISEÑOS SL	SALZILLO, 3 - MURCIA 30168 MURCIA	140.1.6 LOTT	4.601 €
MA-2307/09	18/06/2009	TRUBA SL	PINOS ALHAURIN PARC. 221 - ALHAURIN DE LA TORRE 29130 MALAGA	141.31 LOTT	1.501 €
MA-2328/09	24/06/2009	CONSTRUFEMO SL	MARQUES DEL DUERO 88 - SAN PEDRO DE ALCANTARA 29670 MALAGA	142.2 LOTT	356 €
MA-2348/09	09/07/2009	TRANSPORTES MORAVEGAGIL SL	C/ ARROYO DE TOTALAN 2 4 - RINCON DE LA VICTORIA 29730 MALAGA	142.3 LOTT	301 €
MA-2349/09	09/07/2009	TRANSPORTES EDUARDO VILLENNA SL	ENSENADA MIRAFLORES 7 - SAN ROQUE 11360 - CADIZ	141.5 LOTT	1.501 €
MA-2366/09	23/07/2009	CONSTRUCCIONES SERGIO PEREZ LOPEZ SA	PASEO DE LAS ACACIAS, 25 - MALAGA 29017 MALAGA	140.1.6 LOTT	4.601 €
MA-2370/09	16/07/2009	MARCO BERMEJO ANTONIA	C/ SAN CRISTOBAL Nº 4 - LORQUI 30564 MURCIA	142.3 LOTT	301 €
MA-2371/09	13/07/2009	CONSTRUCCIONES BONIFACIO SOLIS SL	PZ DOÑA ELVIRA - URB ALOHA PUEBLO 2 MARBELLA 29600 MALAGA	140.25 LOTT	2.001 €
MA-2384/09	07/07/2009	SUPERMERCADO LA NIÑA SL	COPO. EDF. YECLA S/N - VELEZ MALAGA 29700 MALAGA	142.2 LOTT	351 €
MA-2389/09	07/07/2009	GAVILAN MATEO JP	JOSE MARIA FLORES, S/N - ARROYO DE LA MIEL-BENALMADENA 29631 MALAGA	140.19 LOTT	4.600 €
MA-2391/09	04/07/2009	MALAGA MINIBUS SL	AVDA CARLOTA ALESSANDRI 56 - TORREMOLINOS 29620 MALAGA	142.6 LOTT	301 €
MA-2392/09	04/07/2009	MALAGA MINIBUS SL	AVDA CARLOTA ALESSANDRI 56 - TORREMOLINOS 29620 MALAGA	141.5 LOTT	1.501 €
MA-2394/09	04/07/2009	MALAGA MINIBUS SL	AVDA CARLOTA ALESSANDRI 56 - TORREMOLINOS 29620 MALAGA	141.5 LOTT	1.501 €
MA-2399/09	09/07/2009	ALTOR MULTISERVICIOS SL	UR AÑORETA GOLF RS ALFARO DS 2 - RINCON DE LA VICTORIA 29730 MALAGA	140.22 LOTT	3.301 €
MA-2465/09	23/07/2009	GUADAIZA DE CONSTRUC Y EXCAVACIONES SL	SAN RAFAEL 12 - SAN PEDRO DE ALCANTARA 29670 MALAGA	140.1.6 LOTT	4.601 €
MA-2477/09	28/07/2009	AUTOCARES HUMANES SL	ARTURO SORIA 26 - 27 PGNO REMATACAUDALES - SANLUCAR DE BARRAMEDA 11540 CADIZ	140.24 LOTT	2.001 €